

CONSEJO SUPERIOR

ACTA ORDINARIA No. 06

FECHA: 02 de septiembre de de 2008.

HORA: De las 8:00 a las 10:20 horas

LUGAR: Sala de Juntas Cámara de Comercio de Pereira.

ASISTENTES: **Eva Janette Prada Grandas**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. – Subdirectora de Aseguramiento para la Calidad de la Educación Superior
José Jairo Melo Escobar, Representante Presidente de la República
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante Exrectores
Víctor Manuel Tamayo Vargas, Gobernador del Departamento
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Hernán Villegas Pinto, Representante del Sector Productivo
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Edison Duque Cardona, Representante de los Profesores
José Iván Madrid Vega Representante de los Estudiantes
Jaime Augusto Zárate Arias, Representante Empleados Administrativos.

INVITADOS: **José Germán López Quintero**, Vicerrector Académico
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

El Consejero Jaime Augusto Zarate propone que no se trate el Proyecto de Acuerdo sobre carrera administrativa; la Presidente dice que el proyecto se dará por recibido y se nombrará una comisión.

El Representante de los Estudiantes solicita incluir en proposiciones y varios el tema de Evaluación Docente.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 05 del 08 de julio de 2008.
- 3.** Informe de Rectoría
- 4.** Reelección del Rector a propuesta del Dr. William Ardila Urueña Representante de las Directivas Académicas al Consejo Superior Universitario.
- 5.** Solicitud para comprometer vigencias futuras Elsevier.
- 6.** Proyectos de Acuerdo
 - Por medio del cual se aprueba el Estatuto de Carrera Administrativa para el personal de la administración de la Universidad Tecnológica de Pereira" (derecho de petición sindicato de Trabajadores, entregado con anterioridad)
 - Por medio del cual se adoptan las políticas de Emprendimiento
 - Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 22 de 2004 que establece el estatuto presupuestal de la Universidad
 - Proyecto de acuerdo Control Interno Disciplinario
 - Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 25 de 2005
 - Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 23 de 2002
 - Por medio del cual se modifica la circunscripción especial resto de Risaralda.

7. Apertura Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria.

8. Comisión de Estudios

- Profesor Alexander Gutiérrez Gutiérrez, Facultad de Ciencias Básicas

9. Aplazamiento Comisión de Estudios

- Profesor Oscar Fabián Higuera Cobos, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Profesor Jaime Osorio Guzmán, Facultad de Tecnología

10. Programas Académicos

- Pregrado
 - ✓ Mecatrónica por ciclos propedéuticos, extensión municipio de Puerto Carreño - Vichada, convenio CERES
 - ✓ Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, extensión municipio de Puerto Carreño - Vichada, convenio CERES
 - ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil, extensión San Andrés Islas
- Posgrado
 - ✓ Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación
 - ✓ Especialización en Electrónica Digital
 - ✓ Especialización en Redes de Datos
 - ✓ Especialización en Pediatría
 - ✓ Maestría en Gerencia en Sistemas de Salud
 - ✓ Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad

11. Propositiones y Asuntos Varios

- Evaluación Docente.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que hay asistencia de todos de los consejeros por lo cual existe quórum suficiente para deliberar.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 05 del 08 de julio de 2008.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte de la Presidente, el Rector, y el Representante de los Estudiantes.

Siendo sometida a consideración con las correcciones mencionadas se aprueba por unanimidad.

3. INFORME DE RECTORÍA

Se entrega por escrito el siguiente informe de rectoría.

Informe del Rector al Consejo Superior

Pereira, 2 de Septiembre de 2008

1. Universidad recibe reconocimiento del Concejo Municipal de Pereira. En sesión solemne del 30 de agosto en el marco de la conmemoración de los 145 años de la ciudad de Pereira, la Universidad Tecnológica de Pereira fue reconocida con la Condecoración Orden Gran Cruz Cívica Ciudad Pereira, en la categoría Mérito Cívico y Comunitario de parte del Concejo Municipal de Pereira. El Rector recibió la condecoración en compañía de otras autoridades académicas y administrativas de la Institución.

2. Tutela por Desacato. Un estudiante de los últimos semestres del Programa de Licenciatura en Filosofía, con un largo historial de diferencias académicas con un profesor y con las autoridades académicas del programa, mediadas por distintos recursos legales, interpuso un derecho de petición para que le cambiaran el profesor aludido como evaluador de una asignatura de segundo semestre y además para que le fijaran fechas y condiciones para presentar la evaluación; las autoridades académicas del programa, en coordinación con la Secretaría General prepararon la respuesta al derecho de petición que fue firmada por el Rector. El estudiante consideró que no se había respondido de fondo e interpuso ante un juez una tutela por desacato.

El juez constitucional consideró que las preguntas no obtuvieron respuesta dando lugar a una sanción de tres días de arresto y una multa de 5 salarios mínimos legales al Rector. La Universidad a través de la Secretaría General apeló la decisión al Tribunal Superior y éste confirmó finalmente la sentencia, no atendiendo las argumentaciones presentadas.

El Rector buscó un acercamiento con el estudiante para tratar de brindar la solución que satisfaga su reclamo y en compañía del Secretario General se han dado pasos en esta dirección. Ello permitió que el accionante coadyudara una petición de la Universidad para que no se haga efectiva la sanción. Todavía el juez no se ha pronunciado.

Con anterioridad el Rector le había solicitado al Decano respectivo abrir una investigación sobre el caso. Hemos concluido que la Universidad no puede dilatar más la creación de una oficina de control disciplinario para atender estos asuntos; los Decanos, autoridades que de acuerdo al Estatuto docente deben asumir las investigaciones, no tienen la capacidad y los recursos para hacerlo.

3. Programa de Formación de Alto Nivel en "Gestión Estratégica de la Innovación. El 28 de agosto se dio inicio de manera simultánea en seis regiones del país al Programa de Formación de Alto Nivel en Gestión Estratégica de la Innovación, un esfuerzo conjunto entre Colciencias, el Sena, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y las universidades del Norte, Rosario, Pontificia Bolivariana, Nacional de Colombia (sede Medellín), Valle y Tecnológica de Pereira, coordinadas por la Universidad del Rosario. El programa que dura 8 meses está dirigido a 240 empresarios (originalmente 40 por región) con perfil innovador que fueron seleccionados mediante convocatoria pública. La Universidad es responsable del programa en el Eje Cafetero donde un grupo de 50 personas, 40 de ellas empresarios del Eje Cafetero, lo iniciaron. La Universidad debe responder por uno de los módulos, específicamente el módulo "TIC's para la competitividad de las organizaciones", que se orientará en el mes de enero. La Universidad Politécnica de Valencia acompañará a la Universidad en esta responsabilidad con el Dr. Manuel Rodenes quien dirige el grupo ITIO -Integración de Tecnología de Información en las Organizaciones. El Dr. Rodenes visitó la Universidad a mediados de agosto en un primer acercamiento de trabajo con los grupos de investigación locales. Se espera que como resultado del programa académico quede fortalecida la capacidad de innovación en la región lo que redundará en la profundización de la relación Universidad-Empresa-Estado. El Dr. Roberto Gálvez Montealegre ha asumido un importante liderazgo en este programa que reúne empresarios de Caldas, Quindío y Risaralda.

4. Cátedra Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se dio inicio el 28 de agosto en la Universidad Tecnológica de Pereira a la Cátedra Itinerante sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM_ del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Al evento, en el que se trató el primer objetivo sobre erradicación de la pobreza extrema y el hambre, asistió el Dr. César Caballero, responsable del acompañamiento y seguimiento a los ODM en Colombia por el PNUD. La cátedra se realizará en diversas Universidades e IES de Pereira en donde se trabajarán de manera itinerante cada uno de los ocho objetivos de desarrollo del milenio; con el apoyo de expositores enviados por el PNUD y coordinadores locales que abordaran el tema desde la perspectiva regional. Las Instituciones de Educación Superior que participan en la Cátedra son: Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Católica Popular del Risaralda, Universidad Cooperativa, ESAP, Universidad Libre, Fundación Universitaria del Área Andina y UNISARC. La Universidad Tecnológica de Pereira asume la coordinación del desarrollo de esta cátedra.

De manera simultánea esta cátedra se desarrollará en la ciudad de Manizales con un esquema similar entre las Instituciones de Educación Superior bajo la coordinación de la Universidad Autónoma de Manizales.

5. Tecnología Eléctrica obtiene Registro Calificado. El Programa de Tecnología Eléctrica obtuvo el Registro Calificado por un término de siete (7) años, por medio de la Resolución No. 2992 del 22 de mayo de 2008.

6. Registros calificados para programas en Procesos Agroindustriales. El MEN otorgó el Registro Calificado a los programas de Técnica Profesional y Tecnología en Procesos Agroindustriales. Estos programas por ciclos propedéuticos están adscritos a la Facultad de Tecnología, serán de carácter presencial, y atenderán los compromisos de la alianza para la formación técnica y tecnológica que se adelanta con la Gobernación de Risaralda, el SENA, algunos municipios, e Instituciones Educativas del Departamento con apoyo del MEN. Una estrategia de ampliación de cobertura con ofertas asociadas al desarrollo regional.

7. El programa de Tecnología Industrial llega a los CERES. La Escuela de Tecnología Industrial realizó el viernes 25 de julio la apertura del programa de Tecnología Industrial a través del Centro Regional de Educación Regional -CERES- de Mistrató. La primera cohorte de este programa cuenta con un total de 42 estudiantes, quienes recibirán clases de la planta docente de la Escuela de Tecnología Industrial, los viernes en horas de la noche y los sábados todo el día. A futuro se tiene la expectativa de abrir este mismo programa en los otros municipios donde existan, Centros Regionales de Educación Superior, CERES. Actualmente se encuentran en nivelatorios de matemáticas, estudiantes interesados en este programa en los CERES de Santuario, Apia y Quinchía.

8. Visita de Pares Académicos a Doctorado en Ciencias Biomédicas. Los días 17, 18 y 19 de julio de 2008, estuvieron en la Universidad los Doctores María Fernanda Gutiérrez Fernández de la Pontificia Universidad Javeriana y Leonardo Fierro Pérez de la Universidad del Valle, pares académicos nombrados por el Ministerio de Educación Nacional para verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad, del Doctorado en Ciencias Biomédicas, que se ofrecerá en convenio con las Universidades de Caldas, Quindío, Tolima y Tecnológica de Pereira. Se espera respuesta de la visita.

9. Nuevo Laboratorio de Metrología espera ser acreditado. El 24 y 25 de julio de 2008 estuvieron en la Universidad Tecnológica de Pereira los auditores de la Superintendencia de Industria y Comercio Ingenieros Leonardo Ortega, Auditor Líder, y Ricardo Rodríguez, Experto Técnico, quienes vinieron a evaluar la acreditación del Laboratorio de Metrología Dimensional de la Facultad de Ingeniería Mecánica. El laboratorio presta servicios de verificación y calibración de instrumentos, verificación de medidas, determinación de espesores, diámetros, profundidades, homologación de sonda. Próximamente se espera respuesta de la Superintendencia. Este sería el cuarto laboratorio de prueba y ensayo acreditado por la UTP.

10. Decimo Quinta Convención Nacional de Egresados UTP. Del 15 al 17 de agosto se realizó en la Universidad la XV Convención Nacional de Egresados ASEUTP. En el evento se desarrollaron actividades protocolarias, académicas y culturales. Las jornadas de esta Convención iniciaron con las condecoraciones al gerente de Fonade Dr. Luis Fernando Sanz González, como egresado distinguido 2008-2010; el reconocimiento Gran Símbolo ASEUTP al Ing. Electricista, Jesús Antonio Londoño Buitrago; y la entrega del título Honoris Causa como Ingeniero Mecatrónico al empresario Armando Santacoloma Villegas. De igual manera en el marco de la Convención se desarrollaron jornadas académicas con la participación del Dr. Eugenio Marulanda, Presidente de Confecámaras, el Empresario Armando Santacoloma y el Rector de la Universidad. En el último día de jornada se desarrolló la asamblea general donde fue reelegida como representante de los egresados al Consejo Superior para el periodo 2008-2010, la Ing. María Consuelo Miranda Arias. Igualmente la nueva Junta

directiva de la Asociación de egresados quedó conformada por: Luisa Fernanda Giraldo, Luz Stella Valencia, María Elena López y Andrés Chávez Osorio. Así mismo, como nuevo fiscal, fue elegido el Ing. Ernesto Baena con la suplencia del Ing. Hernando Rojas.

11. Seminario Internacional sobre Pérdida y Ahorro de Agua. El 1 de septiembre inició en la Universidad el Seminario Internacional Pérdidas de Agua en Sistemas de Acueducto, Uso Eficiente y Ahorro del Agua, que se desarrollará del 1 al 3 de septiembre en la Institución. El seminario, primero en su género en Colombia, es organizado por el Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento GIAS de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el apoyo de la Universidad Libre Seccional Pereira, El Instituto de Investigación y Desarrollo CINARA de la Universidad del Valle, La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento, CRA, COLCIENCIAS, La Corporación Autónoma Regional de Risaralda, CARDER, La Gobernación de Risaralda e el Instituto Tecnológico del Agua de la Universidad Politécnica de Valencia, España. El evento se realiza con el objetivo de presentar diferentes metodologías y tecnologías para la reducción de las pérdidas de agua en los sistemas de acueducto y para la racionalización de los consumos de agua domiciliarios teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos y culturales y según lo que rige la Ley 373 de 1997. El seminario contará con la presencia de conferencistas como PhD. Enrique Cabrera Marcet, Director del Instituto Tecnológico del Agua de la Universidad Politécnica de Valencia, PhD. Jorge García Serra García, Director del Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Valencia, MSc. Víctor Javier Bourguett Ortiz, Subcoordinador de Hidráulica Urbana del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua IMTA, entre otros.

12. Rector expone situación financiera de la Universidad en el Concejo Municipal. Por invitación del Concejo Municipal de Pereira el 14 de julio se presentó nuestra visión de la situación financiera de la educación superior en Colombia y en particular de la Universidad. Se mostraron cifras demostrando que a lo largo del presente siglo el crecimiento real de las transferencias del Estado ha sido muy poco. Razón por la cual, la Universidad ha tenido que esforzarse para obtener recursos propios, para atender el crecimiento de la cobertura que se ha casi triplicado en los últimos años. Se hace necesario que el Estado acuda con nuevos recursos para poder soportar las metas de crecimiento que trae el Plan de Desarrollo Nacional.

13. Semana de adaptación universitaria para estudiantes nuevos de la Universidad. Con el objetivo de facilitar la adaptación del estudiante de primer semestre por medio del desarrollo de actividades estructuradas y dinámicas que aporten los conocimientos necesarios sobre la vida universitaria, propiciando así identidad y sentido de pertenencia por la Institución, se llevó a cabo del 28 de julio al 1 de agosto la semana de adaptación universitaria para los estudiantes nuevos. En esta actividad, participaron cerca de 1.500 estudiantes los cuales fueron informados sobre la normatividad existente, las estrategias contra la deserción, los recursos disponibles, etc. Además recorrieron el campus universitario y conocieron las distintas dependencias administrativas y académicas.

14. Alma Mater y el Centro de Estudios Andaluces otorgarán Becas. El Centro de Estudios Andaluces –CEA- y la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, ALMA MATER, firmaron un convenio de cooperación con el propósito de abrir espacios para la cooperación entre la Comunidad Andaluza y el Eje Cafetero Colombiano. Para

dar inicio a la cooperación se otorgarán dos becas para el desarrollo de investigaciones sobre las características de la emigración colombiana en Andalucía y un estudio comparativo entre el modelo de desarrollo humano de la región del Eje Cafetero Colombiano y el de la Comunidad Andaluza. La investigación se realizará entre el 15 de enero y 15 de abril de 2009, con la finalidad de que el trabajo realizado pueda revertir positivamente en las comunidades andaluza y colombiana, así como en la capacitación del beneficiario. Las becas serán asignadas por concurso y podrán participar en ellas investigadores de las universidades de la Red y funcionarios e investigadores de los entes territoriales y entidades que participan del proceso de la Eco región Eje Cafetero. La selección de los candidatos se realizará por una comisión mixta.

15. Universidad coordinadora de la Red Andina en Prevención de Desastres. La Universidad participó en el Seminario Taller Incorporación de la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático en la Educación Superior Colombiana convocado por la comunidad Andina de Naciones a través del proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina Predecan. El evento se cumplió en Bogotá entre el 24 y 25 de junio de 2008. Se definió crear una red andina de universidades comprometidas con la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, que será coordinada por la Universidad, aprovechando que la Institución coordina también a Redulac. El nodo Colombia comenzará promoviendo ante el Gobierno Nacional de revivir la Estrategias para la reducción de desastres y con ellas la inclusión del tema de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en la educación superior.

Como nota importante durante el evento se señaló que la Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres de la UTP es uno de los 7 programas, sobre 304 programas analizados que tiene incorporación plena del tema.

16. Foro Regional sobre Evaluación del Aprendizaje en la Educación Superior. El 25 de julio la Universidad fue la sede del IV Foro Regional en el eje cafetero sobre Evaluación del Aprendizaje en la educación superior, iniciativa promovida por el Ministerio de Educación Nacional. Los foros regionales tienen el propósito de analizar las características particulares de la problemática de la Evaluación del Aprendizaje de la educación superior, por medio de la presentación de experiencias y planteamientos sobre el tema a cargo de todos los actores de la educación superior de cada región. De estos espacios se obtendrá la información sobre el estado del arte, las políticas de las instituciones de educación superior, y métodos y estrategias de evaluación, a fin de enriquecer el Foro Nacional de Evaluación del Aprendizaje en Educación Superior, que se llevará a cabo los días 5 y 6 de noviembre en Bogotá.

17. Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural recibe visita internacional. El profesor Anthony J. Ranere, docente del Departamento de Antropología de Temple University, estuvo de visita en el Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de la Universidad del 21 al 24 de julio. El profesor Ranere revisó, con los profesores antropólogos Martha Cecilia Cano y Carlos Eduardo López, el estado de un proyecto que trabajan en conjunto sobre los primeros habitantes de estas tierras, cómo han sido los paisajes desde los primeros asentamientos, como empezaron a cultivar y qué tipo de plantas. Este proyecto se presentará conjuntamente a convocatoria para financiación internacional. El profesor Ranere desde hace varias décadas viene trabajando el tema de las ocupaciones iniciales de las zonas de Centro América y del Norte de Sur América y particularmente

del tema de las primeras domesticaciones de plantas que los seres humanos empiezan a realizar.

18. Gobernador Rotario visita a la Universidad. El 23 de julio estuvo de visita en la Universidad los representantes del Club Rotario Dr. Alfredo López, Gobernador Rotario 2008-2009 del Distrito 4280. En esta visita se consideró la posibilidad de que la Institución pueda participar en algunos de los programas que el organismo internacional está desarrollando para esta vigencia.

19. Docentes de la Universidad conferencistas en Argentina. Los profesores Pedro Pablo Cárdenas Alzate y Alexander Gutiérrez fueron conferencistas en el III Congreso internacional de ecuaciones diferenciales parciales no lineales, evento que se realizó en la Universidad de Buenos Aires, Argentina del 28 de julio al 1 de agosto de 2008. Los docentes pertenecen al Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad.

20. La Universidad participa en Congreso Nacional de Informática Educativa. Del 9 al 11 de julio en la Universidad del Norte en Barranquilla, la Directora General de la RVT y Directora de Univirtual UTP, Mg. Martha Isabel Tobón Lindo, presentó la concepción, trayectoria y dinámica de la Red Virtual de Tutores. La Red Virtual de Tutores – RVT – es una malla de comunidades apoyadas en uso de tecnologías de información y comunicación, que busca favorecer el desarrollo profesional de tutores virtuales de educación superior y que predominantemente colaboran en instituciones colombianas, busca así mismo, contribuir al aseguramiento de la calidad de la educación propiciando que el crecimiento profesional de sus miembros, tenga impacto en los programas educativos en que colaboran. La RVT es una estrategia del MEN liderada desde el 2006 por Univirtual de la Universidad Tecnológica de Pereira y por Metacursos. Actualmente cuenta con más de 1.000 profesionales de la educación superior de diferentes regiones de Colombia y otros países, con diversos niveles de formación, edad, intereses, necesidades experticia en educación y/o tecnología.

21. Encuentro Nacional de Astronomía RAC 2008. El Planetario de la Universidad celebró del 15 al 18 de agosto el Encuentro Nacional de Astronomía RAC 2008. Este encuentro se realizó con motivo de la celebración de los 20 años del Planetario de la Universidad y la inauguración del nuevo observatorio astronómico que hace parte del parque de ciencia en el campus universitario. Este parque de ciencia tendrá: un sistema solar en esferas colocado a escala en el campus, un péndulo de Foucault con 17 metros de longitud, un reloj de sol, un sistema fotovoltaico que convierte energía solar en energía eléctrica, dos parabólicas para la reflexión del sonido, un equipo para la demostración de los huecos negros y un observatorio de 3.0 metros de diámetro con telescopio de 11 pulgadas. Este encuentro tuvo como invitados especiales un selecto grupo de científicos colombianos que trabajan en el exterior como: el Dr. Juan Rafael Martínez Galarza, Astrofísico que trabaja en el observatorio Leiden (Holanda) con el telescopio James Webb que reemplazará al Hubble; el Dr. Herman Julio Mosquera Cuesta, Posdoctorado en astrofísica, trabaja en el centro Brasileiro de Investigaciones Físicas; el Dr. David Ardila investigador del Instituto Spitzer Science Center Caltech USA; el doctor Isamu Matsuyama Investigador de la Carnegie Institution de Washigton USA; y el Dr. Alberto Rodríguez Investigador que trabaja con el telescopio Gemini del Sur.

22. Concierto Orquesta y el Coro sinfónico dirigido por el Maestro Lombana. El 28 de agosto en el Teatro Santiago Londoño, la Orquesta y el Coro sinfónico de la Universidad, bajo la dirección musical del maestro colombo italiano Julián Lombana ofrecieron un extraordinario concierto a la comunidad Pereirana a propósito de las fiestas aniversarias. Las obras que se interpretaron fueron: Concierto # 3 para Piano y Orquesta de Beethoven (Piano y Orquesta), Te Deum De Charpentier (Coro y Orquesta) y Suite de la Ópera de tres ventavos de Kurt Weill (Orquesta).

23. La Universidad acompaña el Plan Regional de Competitividad. La Universidad desde la Oficina de Planeación acompañará técnicamente el Plan Regional de Competitividad del departamento de Risaralda coordinando los distintos equipos sectoriales e institucionales encargados de diseñar las estrategias que buscan el crecimiento y desarrollo competitivo.

24. MLC Tecnología Educativa obtiene reconocimiento internacional. Luz Ángela Cardona estudiante de Maestría en Comunicación Educativa de la Universidad; Juan Manuel Cárdenas profesor de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa; y José William Montes Profesor del Departamento de Matemáticas de la Universidad, integrantes de MLC Tecnología Educativa, una empresa de Parquesoft Pereira, concebida con el objetivo de desarrollar un software educativo para la enseñanza a personas con limitaciones, obtuvo recientemente el Premio Global TIC 2008: The Best Demonstration Award y The Best Advertisement Award.

25. Jóvenes Talentos de la Universidad reciben becas para estudiar en el extranjero. Los recién egresados del programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Tecnológica de Pereira Edwin Javier Morales Perdomo y Daniel Fernando Gómez Naranjo, recibieron becas para adelantar estudios en el extranjero. Edwin Morales ingresará al Máster en Producción Artística de la Universidad Politécnica de Valencia, España; y Daniel Gómez estará el próximo año adelantando estudios en el Art Students League of New York. Dichas becas hacen parte del programa para artistas "Jóvenes Talentos" que ofrece el ICETEX.

26. Docente y egresado de la Universidad obtiene beca en México. El Magister en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Maximiliano Bueno López, obtuvo beca para cursar el Doctorado en Ingeniería Eléctrica en el área de Control e instrumentación en la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, a partir del 11 de agosto de 2008 y por un periodo tres años. El Ing. Bueno obtuvo la beca por medio de la entidad mexicana CONACYT, en una convocatoria que se realiza semestralmente. El Ingeniero Bueno López se formó en la Universidad Tecnológica de Pereira como Tecnólogo en Electricidad, Ingeniero Electricista y Magíster en Ingeniería Eléctrica. Además ha sido docente catedrático desde el año 2006 y se desempeñó como investigador del Grupo de Investigación en Robótica y Percepción Sensorial (GIROPS).

27. Estudiantes de la Universidad aportan ideas de negocio en Bogotá. Del 21 al 23 de agosto de 2008 en la Casa Fiscal de Risaralda (Bogotá) se realizó la I Feria y Rueda de Negocios Risaralda Influye, feria que tuvo como finalidad presentar oportunidades de negocios, alianzas estratégicas y talento risaraldense. En esta feria, donde las principales líneas de producción son Tecnología, Alimentos, Artes Gráficas y Artesanías, la Universidad estuvo representada por: Jhon Monsalve, Empresa CAÑOTE de artesanías en guadua; Juliana Gómez y Juan David Franco, Empresa Don Chonta, dedicada a la distribución de chontaduro en conserva; Carlos Andrés Laguna, 100%

colombiano, empresa que promueve la identidad colombiana a través de artículos artesanales; y Luis Alfonso Martínez, www.pereiravirtual.com, empresa que proyecta la ciudad de Pereira, su cultura y economía por Internet.

28. La Universidad representada en el Salón de Agosto. En el recientemente inaugurado Salón de Agosto, en la sala Carlos Drews, la Escuela de Artes Plásticas y Visuales obtuvo dos de los tres premios otorgados. El estudiante Julián A. Henao y el colectivo de estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales Arte a Parte (María Carolina Salcedo, Julián Andrés Martínez, Mónica Vélez, Yonny Leandro García y Mariana Zapata) compartieron el segundo premio. El tercer premio fue concedido al egresado de la misma Licenciatura Ángel Balanta.

29. Festival de la Canción Universitaria. El 20 de agosto en la Universidad se llevó a cabo el Festival de la Canción Universitaria que contó con la participación de nueve concursantes de diferentes programas que ofrece la institución, concurso que ganó la estudiante de segundo semestre de la Licenciatura en Artes Visuales Luisa Fernanda Isaza. El segundo y el tercer lugar lo obtuvieron el estudiante de Licenciatura en Música Gustavo Adolfo Borja Jiménez y Carlos Andrés Sánchez, estudiante de la Maestría en Comunicación Educativa, respectivamente. La ganadora representará a la Universidad Tecnológica de Pereira en el evento regional de intérpretes de la canción que se realizará en Armenia.

30. Encuentro Semilleros de la Universidad. El pasado 21 de agosto se realizó el Encuentro de Semilleros de Investigación de la Universidad con el fin de brindar información administrativa a los mismos. El encuentro contó con la conferencia "La Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación. Un Reto para las Universidades", a cargo del conferencista nacional Vicente Albeniz. Además, se realizaron mesas de trabajo que trataron los temas, logros y dificultades en los semilleros de investigación de la Universidad, métodos y estrategias de trabajo académico desarrolladas por los semilleros e impacto institucional, regional y nacional de los mismos.

31. Funcionario presenta conferencia ante Parlamento Latinoamericano. Adrian Cardona Alzate, Administrador del Medio Ambiente y funcionario de la Oficina de Planeación, presentó la conferencia: "Políticas Públicas y Desarrollo Humano" ante el Parlamento Latinoamericano. La conferencia fue presentada en el marco de la IX Reunión de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), realizada en la ciudad de Panamá, entre el 17 y 20 de julio de 2008. El funcionario fue invitado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por sus investigaciones relacionadas con la agenda de políticas públicas de Desarrollo Humano.

32. Informe Financiero.

Situación Financiera UTP Agosto 2008			
Recursos de la Nación			
Gastos de funcionamiento			
Análisis de Apropiación			
Apropiación inicial decreto 4944 dic. 26 de 2007	46.611.736.721		
Concurrencia Nación pasivo pensional	10.826.602.054		
Adiciones	0		
Total apropiación		57.438.338.775	
Apropiación	57.438.338.775		
2% ICFES	1.148.766.776		
Giros recibidos funcionamiento a agosto/08	24.603.472.204		
Giros recibidos concurrencia Nación pasivo pensional	5.941.639.208		
Saldo apropiación inicial		25.744.460.588	
Análisis de PAC			
PAC aprobado 90% de la apropiación inicial	50.660.614.800		
2% ICFES apropiación PAC	1.033.890.098		
Adición PAC 10%	0		
Rezago presupuestal apropiación inicial		5.628.957.200	
Análisis apropiación inversiones			
Apropiación inicial	2.105.806.253		
Giros netos recibidos	2.105.806.253		
Saldo apropiación inversiones		0	
PAC aprobado 100%			
Conclusiones			
1. Apropiación total de funcionamiento		57.438.338.775	
1.1 Giros recibidos de funcionamiento			24.603.472.204
1.2 Giros recibidos para pasivo pensional			5.941.639.208
1.3 Saldo por girar PAC aprobado			20.115.503.388
1.4 Rezago presupuestal			5.628.957.200
2. Apropiación total de inversión		2.105.806.253	
2.1 Giros recibidos para inversión			2.105.806.253
2.2 Saldo por girar de inversión			0
3. Total 2% ICFES		1.148.766.776	

33. Informe Planta Física.

1. Construcción Bloque norte del módulo interdisciplinario.

Contrato:	N. 5240 de 2007
Contratista:	Oscar Eduardo Hernández Gaviria
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor inicial del contrato:	\$4.599.207.423
Adición del contrato:	\$ 479.281.875
Valor total del contrato:	\$5.078.489.298
Fecha de iniciación:	17 de Septiembre de 2007
Ampliación de Plazo:	89 días
Fecha de terminación:	14 de Septiembre de 2008

La Universidad contrató al ingeniero civil especialista en estructuras Fernando Escalante E., con el fin de que realizara una revisión al diseño; al revisar el modelo encontró necesario reforzar los ejes A y B para asumir una torsión que se está presentando en los puntos donde recibe las vigas intermedias. Lo anterior obliga a dar una espera para la entrega final del edificio a fin de permitir que el diseñador realice los trabajos necesarios que evitarán posibles dificultades en el futuro.

Avance de obra 98%, facturado el 91%, en el 96% del tiempo transcurrido.



Vista norte Módulo norte y bloque de sistemas

Empleos directos generados:

Tipo de Personal	Cargo	Número
Administrativo	Contratista	1
	Director de Obra	1
	Ingeniero civil Residente	1
	Asesor en salud ocupacional	1
	Almacenista	1
Operativo	Maestro General	1
	Oficiales	28
	Ayudantes	35
Total		69

Interventoría:

Cargo	Perfil	Número
Directora de Obra	Ingeniera Civil	1
Residente de Obra civil	Ingeniera Civil	1
Residente obra Eléctrica	Ingeniero Eléctrico	1
Inspector obra civil	Tecnólogo en Obras Civiles	1
Total		4

2. Construcción obra eléctrica y de automatización del Bloque Norte del Módulo Interdisciplinario

Contrato:	N. 5263 de 19 de Octubre de 2007
Contratista:	VHZ Ingeniería
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor del contrato:	\$ 650.708.428
Adición al contrato:	\$ 23.684.770
Valor total del contrato:	\$ 674.393.198
Fecha de iniciación:	20 de noviembre del 2007
Suspensión de contrato:	47 días
Adición en plazo:	72 días
Fecha de terminación final:	19 de Septiembre de 2008

La labor ejecutada total consiste en salidas eléctricas de tomas normales y regulados, salidas de voz y datos con sus respectivos racks de comunicaciones, salidas de iluminación normal y de emergencia, instalación de tableros eléctricos y sus respectivas acometidas, instalación de red de media tensión, tableros eléctricos y regulados, bandeja porta cables, lámparas de sobre poner, y red de alumbrado exterior con su respectivas luminarias. Quedando pendiente por instalar los equipos de automatización, el apantallamiento, las salidas de CCTV y la inspección definitiva realizada por el ente certificador.

Avance de obra 85%, facturado el 37%, en el 93% del tiempo transcurrido.

3. Construcción cerramientos Varios en el campus universitario

Contrato:	N. 5336 de 13 de Junio de 2008
Contratista:	Juan Carlos Idárraga Velásquez
Interventoría:	Arquitecta Adriana Cuartas Gómez
Valor del contrato:	\$ 79.919.308,00
Fecha de iniciación:	24 de junio del 2008
Ampliación de Plazo:	20 días
Fecha de terminación:	11 de Septiembre del 2008

En el lindero sur se han construido 350 mts, con el fin de ejecutar la cantidad contratada y teniendo en cuenta que es prioritario para la Universidad delimitar sus linderos, se inició la excavación para hacer cerramiento en el bloque L y 38 mts que faltaban en el Jardín botánico hacia el exterior.

Avance de obra 79%, facturado el 79%, en el 86% del tiempo transcurrido.

4. Adecuación de planta física según convocatoria de adjudicación y adecuación de espacios 2007.

Contrato:	N. 5331 de 9 de Junio de 2008
Contratista:	Consortio Álvaro Hernán Ossa y otro
Interventoría:	Arquitecta Adriana Cuartas Gómez
Valor del contrato:	\$123.302.062
Fecha de iniciación:	8 de Julio del 2008
Fecha de terminación:	5 de Octubre del 2008

Las labores ejecutadas en el mes fueron:

- Instalación de bancas exteriores y tableros: Se vaciaron los módulos para la instalación de tableros y bancas
- Edificio de Bellas Artes (Univirtual): Se terminó el cielo raso y pintura de muros.
- Edificio de Biblioteca (Remodelación baños Auditorio Jorge Roa): Se instalaron tuberías hidráulicas, enchape de muros perimetrales y se inició la instalación del piso, y esqueletado de cielo raso.
- Edificio de Medicina (Laboratorio de simulación): Se efectuó la pintura de muros, reparación estructural y se colocó cielo raso y lámparas.
- Edificio de Medicina (Ciencias del deporte y la recreación): Se efectuó la pintura de muros, se demolieron muros y construyó cocineta.

Avance de obra 30%, facturado 23%, en el 61% del tiempo transcurrido.

5. Suministro e instalación malla eslabonada para construcción cerramientos varios en el campus universitario

Contrato:	N. 5330 del 9 de Junio de 2008
Contratista:	Mallas y Gaviones Risaralda
Valor Propuesta:	\$22.215.201
Plazo de ejecución:	30 días Calendario
Fecha de inicio:	14 de Julio de 2008
Fecha de suspensión:	17 de Julio de 2008
Fecha de reiniciación:	4 de Agosto de 2008
Ampliación de Plazo:	30 días
Fecha de terminación:	30 de Septiembre de 2008

Se han instalado 430 mts de malla.

Avance de obra 63%, en el 57% del tiempo transcurrido.

6. Amoblamiento

Contrato:	N. 5265 de 2008 – Sistema de oficina Abierta
Contratista:	Líneas y Diseños
Valor propuesta:	Hasta \$ 115.921.418
Plazo de Ejecución:	142 días calendario
Fecha de inicio:	10 de junio de 2008
Fecha de terminación:	2 de Noviembre de 2008

Se continúan realizando entregas parciales de sillas y sistema de oficina abiertas. Los espacios entregados e instalados son: Registro y Control Académico, oficinas profesores de Dibujo, Maestría en Comunicación Educativa, Sistema de información Geográfica, Gestión de agua en Hatos Lecheros, División de Servicios, Escuela de Español y Comunicación Visual.

Se iniciaron entregas parciales de sillas en el Módulo Interdisciplinario.

Contrato:	N. 5335 de 2008 – Mesas
Contratista:	PCD Multiformas
Valor propuesta:	hasta \$ 265.161.129
Plazo de Ejecución:	142 días calendario
Fecha de inicio:	10 de junio de 2008
Fecha de terminación:	2 de noviembre de 2008

Las mesas en su mayoría hacen parte del amoblamiento para el Módulo Interdisciplinario, las cuales empezarán entrega a partir del 02 de septiembre.

Contrato:	N. 5371 de 2008 – Almacenamiento
Contratista:	Ridderstap Infante Simón Agustín
Valor propuesta:	Hasta \$ 7.346.800
Plazo de ejecución:	110 días Calendario
Fecha de inicio:	14 de julio de 2008
Fecha de terminación:	4 de noviembre de 2008

Fueron entregados los elementos contemplados en el anexo del contrato: estanterías y folderamas; los demás elementos se entregarán de acuerdo con las órdenes de compra, emitidas por la sección de Bienes y Suministros.

Contrato:	N. 5370 de 2008 – Almacenamiento
Contratista:	Mepal S.A.
Valor propuesta:	Hasta \$ \$ 54.332.872
Plazo de ejecución:	110 días Calendario
Fecha de inicio:	14 de julio de 2008
Fecha de terminación:	4 de noviembre de 2008

Los elementos se encuentran en producción, las primeras entregas están programadas para la primera semana de septiembre.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

Rector

El Representante de los Empleados administrativos pregunta si la tutela esta pendiente.

4. Reección del Rector a propuesta del Dr. William Ardila Urueña Representante de las Directivas Académicas al Consejo Superior Universitario.

El rector pide permiso y se retira del Consejo. El Dr. William Ardila Urueña dice que pidió incluir el punto con base en lo dispuesto en el Estatuto General, aclara que no existe norma o procedimiento que ate al consejo en un determinado sentido; expresa que hay méritos suficientes del actual rector quien ha puesto en alto el nombre de la U.T.P, incluso sacrificando un Viceministerio; dice que el rector tiene un talento excepcional y una capacidad de trabajo envidiable y es un honor tenerlo en la rectoría y cree que sería una farsa hacer una convocatoria y anuncia su intención de reelegir al actual rector, dice que no tiene que insistir en lo que a todos los consejeros consta y cree que al rector hay que definirle su situación de una vez.

El Representante de los Docentes Edison Duque Cardona dice que el Ing. Luis Enrique se sabe rodear por el magnifico equipo que lo acompaña, pero cree que se debe dar transparencia y dignidad al proceso y menciona que nadie tiene más popularidad que el Presidente Uribe y éste se somete a elecciones. Pide se incluya en el acta la siguiente comunicación:

Pereira, 01 de septiembre de 2008

*Señores
Miembros del Consejo Superior
Universidad Tecnológica de Pereira
L.U.*

Asunto: Inquietudes sobre el proceso de elección de rector

De la manera más respetuosa, sabiendo que para el 2 de septiembre del año en curso se ha citado a reunión del Consejo y que uno de los puntos es la reelección del actual rector, quiero manifestar lo siguiente:

1. Siempre se ha dicho que la Universidad Pública es el centro de debate ideológico y político por excelencia, por lo tanto, está llamada a ser ejemplo de transparencia, igualdad y respeto por los mecanismos que garanticen la participación democrática.

2. Si la Universidad Pública no da ejemplos de participación, pluralidad y respeto a la diferencia, que podemos esperar de una sociedad que nos observa y que estará soportada en el futuro por nuestros actuales estudiantes.

3. Por lo anterior, solicito a los miembros de este Consejo que se programe un calendario electoral para la elección de rector, teniendo en cuenta un plazo para inscripción de candidatos y para la verificación de las hojas de vida de los inscritos, proponiendo como fecha de elección de rector la siguiente reunión del Consejo Superior.

Agradezco la atención que puedan brindar a las presentes inquietudes.

Cordialmente,

*Edison Duque Cardona
Representante profesoral al Consejo Superior*

El Dr. Juan Guillermo Ángel dice que un ser humano es bueno o malo comparado con otro y no hay noticia de quien pueda hoy disputarle la rectoría al Ing. Luis Enrique Arango.

Insiste en que él se siente digno porque lo que está cumpliendo son los estatutos; afirma que el rector goza de reconocimiento a nivel nacional.

El Dr. José Jairo Melo Escobar comparte lo dicho por el Dr. Ángel y dice que lo del presidente Uribe no cabe, porque allí hay que hacer un cambio en la Constitución Política y afirma que en los estatutos de la Universidad está claro y no hay necesidad de repetir las calidades del rector.

El Ing. Edison Duque Cardona dice que él no ha afirmado que el Consejo Superior sea indigno sino que su invitación es a dar participación democrática.

El Representante de los Estudiantes dice que entre sus representados hay dos tendencias unos que quieren y otros que no, pero la Asociación de Estudiantes no ha propuesto candidato alguno y reconoce que es su responsabilidad decidir.

El Dr. Hernán Villegas Pinto dice que los gremios ven la rectoría de la Universidad con mucho detenimiento y que han visto en el Dr. Luis Enrique una persona muy capaz y libre de intereses politiqueros y quieren reelegirlo.

El Gobernador dice que como moción de orden quisiera que profundizaran los estatutos si la decisión es o no legal. El Secretario explica las normas y procedimientos establecidos en el Estatuto General.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias reconoce la legalidad del procedimiento explicado y que consultó a la Junta Directiva y hubo mayoría en el reconocimiento al actual rector por tanto apoya la reelección del rector.

La Presidente habla en nombre del Ministerio de Educación Nacional y afirma que cuenta con todo el respaldo de la Ministra.

El Gobernador propone y se acoge un receso de cinco minutos para consultas entre los miembros del Consejo.

Después de un receso se reinicia la sesión.

El Dr. Jaime Augusto Zarate Arias dice que los empleados administrativos también resaltan y reconocen la labor del Dr. Luis Enrique y están de acuerdo en su continuación pero dice que si el Consejo Superior acuerda la reelección no debe llamar a recibir hojas de vida.

El Dr. William Ardila Urueña propone que se procede a votar reelección.

El Gobernador dice que pidió el receso para intentar un consenso y su posición es respaldar la reelección del Dr. Arango porque reconoce sus

calidades y además se han venido trabajando procesos interesantes con la Universidad y su Gobierno.

Siendo sometido a votación se reelige el Dr. Luis Enrique Arango Jiménez como rector de la Universidad, por ocho (8) votos a favor y una (1) abstención del profesor Edison Duque Cardona para ser coherente con su posición.

Reingresa el rector y el Dr. Melo dice que está complacido y cree que el Consejo Superior ha tomado una decisión justa y quiere expresarle al rector que lo ha hecho muy bien y lo invita a continuar con esa dedicación; dice que puede que haya reacciones pero se asumirán en su momento. Como varios miembros lo expresan someter este asunto a convocatorias en nada aporta y le expresa apoyo al rector en su nuevo período.

El Dr. Juan Guillermo Ángel dice que si los profesores querían proponer a alguien pudieron haber hecho sus consultas al interior de los profesores pero no al interior del Consejo.

El Rector dice que agradece el respaldo del pasado y este nuevo voto de confianza y asumirá con entereza su responsabilidad.

5. Solicitud para comprometer vigencias futuras Elsevier.

El Vicerrector Administrativo lee el oficio 01-131-121 donde respetuosamente solicita a los Miembros del Consejo Superior facultad al señor El Rector para comprometer vigencias futuras del presupuesto de la Universidad para el contrato con la Editorial ELSEVIER BV de Ámsterdam cuyo objeto es el licenciamiento de uso de sus productos y servicios como fuente de información y de investigación global para el Centro de Biblioteca e Información Científica.

El Ing. Edison Duque Cardona dice que es fundamental aprobar esto porque éstas son las bases de datos más importantes que existen.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

6. Proyectos de Acuerdo

- **Por medio del cual se aprueba el Estatuto de Carrera Administrativa para el personal de la administración de la Universidad Tecnológica de Pereira.**

Se propone se nombre una comisión del Consejo Superior para afinar el debate.

El Representante de los Empleados Administrativos pide lo incluyan en la comisión. El Vicerrector Administrativo explica que el Derecho de Petición obligó a traerlo antes de terminar su revisión. La presidente nombra la comisión: El Dr. William Ardila Urueña, El Dr. Hernán Villegas Pinto, el Dr. Jaime Augusto Zarate Arias y el Dr. Fernando Noreña Jaramillo.

El Consejero Jaime Augusto Zarate Arias pide que el tiempo sea muy prudente, deben traer el primer informe de avance en la próxima sesión.

- **Por medio del cual se adoptan las políticas de Emprendimiento**

El Vicerrector de Investigación explica que creada la Vicerrectoría de Investigaciones falta por establecer políticas y funciones institucionales relacionadas con el emprendimiento. El rector complementa que este tema se ha asumido sin que exista la normatividad y esto es lo que se busca; en la propuesta original que creaba unos cargos y se ajusta la iniciativa en lugar de crear el Director y se incorpora sólo las funciones y no creación de cargos.

El Vicerrector Administrativo complementa: en la propuesta entregada a los consejeros se menciona una unidad de emprendimiento y la asignación de un coordinador. La administración solicita que se elimina la creación en este acuerdo de unidades y cargos, en atención a que el presente acuerdo es sólo de políticas.

Siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 22 de 2004 que establece el estatuto presupuestal de la Universidad**

El Secretario explica que este acuerdo busca corregir una expresión infortunada que le otorga el control fiscal a la oficina de Control Interno y eso por disposición Constitucional y legal le corresponde a la Contraloría siendo sometido a consideración se aprueba eliminar el párrafo por unanimidad.

- **Proyecto de acuerdo Control Interno Disciplinario**

El Secretario explica el proyecto dadas las limitaciones institucionales en el ejercicio del control disciplinario el Vicerrector Administrativo aclara que no se crea planta.

El Vicerrector Administrativo manifiesta que el Acuerdo debe mantener una concordancia con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y por lo tanto la administración propone una nueva redacción de los Artículos 3, 4, 5 y 6 y la inclusión de dos artículos adicionales, tales como sigue:

ARTICULO TERCERO: La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Universidad, tendrá la estructura de personal que resulte de la aplicación de la Metodología de Evaluación de cargos nuevos y existentes del Proceso de Personal establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

ARTÍCULO CUARTO: El o los cargos definidos por la Metodología señalada en artículo anterior deberán asumir las siguientes funciones: (A continuación se detallan las funciones generales proyectadas para los cargos propuestos)

ARTICULO QUINTO. La ejecución del presente acuerdo queda sujeta a que se certifique la viabilidad presupuestal correspondiente para cada cargo que por este acto se crea.

PARAGRAFO 1: Mientras se hacen los trámites pertinentes el Consejo Superior faculta al Rector para dar cumplimiento a las responsabilidades institucionales que por este acuerdo se adoptan.

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 25 de 2005**

Se explica el acuerdo en el sentido que el Vicerrector de Investigaciones sea quien presida el Comité Central de Investigaciones. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 23 de 2002**

Se explica que se pretende modificar parcialmente el artículo sexto del Acuerdo No. 23 del 3 de diciembre de 2002, en el sentido que cuando la producción intelectual bajo el proceso de publicación haya sido sometida a evaluación por parte de un (1) par de la lista de Colciencias, el CIARP podrá utilizar la evaluación para efectos de asignación de puntos salario y el Consejo de Facultad respectivo, sólo asignará un (1) evaluador. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se modifica la circunscripción especial resto de Risaralda.**

El Vicerrector Académico propone agregar cuatro considerandos

Igualmente solicita adicionar un párrafo al Artículo Segundo

Este Artículo tercero y su párrafo deberán ser ajustados por la Vicerrectoría Académica y la Secretaría General para que estén en armonía con lo que plantea el rector a continuación.

El rector informa que hay un convenio en marcha con el señor Gobernador para apoyar financieramente estos estudiantes porque fruto de estas dificultades se están perdiendo sus cupos, dándole a las alcaldías y a las gobernaciones la posibilidad de definir sus beneficiarios; se Faculta al rector para modificar las normas de admisión y traer informe al Consejo Superior. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

7. Apertura Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria.

El Vicerrector Académico dice que se va a abrir la oferta del programa, el cual ya tiene Registro Calificado. Se presentará un informe financiero sobre los costos de matrícula para ofrecer el programa.

El Decano de Ciencias de la Salud explica que la Tecnología Atención Prehospitalaria es el homologa a los paramédicos en otros países. Los desastres naturales, los accidentes, la violencia y las enfermedades cardiovasculares que ocupan los primeros lugares de morbimortalidad en el mundo y que en Colombia estos dos últimos cobraron 32.000 muertes en el año 2006 de las cuales el 75% fueron Prehospitalaria son algunas de las justificaciones para que las Universidades formemos los profesionales que como parte del equipo de salud impacten y mejoren las condiciones, disminuyan las complicaciones y las secuelas en las víctimas antes de ingresar a una institución de salud. Al mejorar el rescate, el transporte, las comunicaciones, la formación o capacitación y la investigación en esta área.

Finalmente comenta que este programa a diferencia de otros, permite optimizar los recursos humanos y físicos de la Facultad y la Universidad en una jornada nocturna o especial.

Siendo las 9:45 horas se retira el señor gobernador.

El Vicerrector Administrativo hace la presentación del informe financiero sobre el [Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria](#).

Aclara el rector que se está manteniendo la misma estructura de costos original de la jornada especial incluyendo ya el descuento del estímulo electoral y recuerda que el crédito acces financia el 100%.

Se aprueba la apertura del programa con los costos presentados.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que la Universidad del Rosario adquirió la clínica y pregunta si tenemos los escenarios; se aclara que podrían ser propios o por convenio y hoy traemos convenios.

El Dr. Ángel dice que debe explorarse con la Universidad de la Salle que es fuerte en estas áreas de la Medicina Veterinaria y Zootecnia para mirar ofertas de la Universidad en estos frentes.

8. Comisión de Estudios

- **Profesor Alexander Gutiérrez Gutiérrez, Facultad de Ciencias Básicas**

El Vicerrector Académico explica que esta es una excepción porque el profesor se ganó una beca completa de la Fundación Carolina para realizar estudios de Doctorado en matemáticas.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía y el Dr. José Jairo Melo Escobar preguntan sobre la clase de Universidad se informa que es una universidad acreditada, la Presidente pregunta la edad del profesor y se aclara que es menor de treinta años. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

9. Aplazamiento Comisión de Estudios

- **Profesor Oscar Fabián Higuera Cobos, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Profesor Jaime Osorio Guzmán, Facultad de Tecnología**

El Vicerrector Académico aclara que los profesores no han empezado y pidieron aplazamiento.

Siendo sometidos a consideración se aprueban por unanimidad.

10. Programas Académicos

• Pregrado

- ✓ **Mecatrónica por ciclos propedéuticos, extensión municipio de Puerto Carreño - Vichada, convenio CERES**

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- ✓ **Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, extensión municipio de Puerto Carreño - Vichada, convenio CERES**

Siendo sometido a consideración se aprueba

- ✓ **Licenciatura en Pedagogía Infantil, extensión San Andrés Islas**

Siendo sometido a consideración se aprueba

• Posgrado

- ✓ **Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación**

Siendo sometido a consideración se aprueba

- ✓ **Especialización en Electrónica Digital**

Siendo sometido a consideración se aprueba

- ✓ **Especialización en Redes de Datos**

Siendo sometido a consideración se aprueba

- ✓ **Especialización en Pediatría**

Siendo sometido a consideración se aprueba

- ✓ **Maestría en Gerencia en Sistemas de Salud**

Siendo sometido a consideración se aprueba

- ✓ **Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad**

Siendo sometido a consideración se aprueba

En cuanto a los programas de maestría se determina no radicarlos en SACES hasta que el MEN defina apoyos económicos para los mismos.

11. Propositiones y Asuntos Varios

El Dr. José Jairo Melo Escobar dice que se le olvidó algo muy importante de resaltar en la reelección del rector es el equipo de trabajo y hace un reconocimiento a quienes lo integran.

El Secretario informa sobre las comunicaciones en calidad de copia de un grupo de estudiantes de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades quienes presentan su preocupación porque se encuentran en grupos con número excesivo de estudiantes. Se informa que el problema se solucionó.

• Evaluación Docente.

Los Consejeros Ivan Madrid Vega, Juan Guillermo Ángel y Willam Ardila Urueña solicitan que la evaluación docente se realice nuevamente mediante los formatos aprobados por el Acuerdo No. 032 del 24 de octubre de 1995. Debido a que en estos formatos se plantea la evaluación individual por parte de los estudiantes.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que la Evaluación de docentes propuesta por el consejero Ivan Madrid anuncia voto favorable.

El Dr. William Ardila dice que mientras se soluciona este tema se siga aplicando el modelo que regía hasta que se acoja un nuevo modelo, se aclara que hoy no hay metodología electrónica y se acuerda aplicar los que hay y procurar implementarlo.

Se informa que fue recibido el oficio 02 11231 del estudiante Jhon Cristian Giraldo Parra quien solicita programar pruebas de suficiencia en ingles, el consejo delega en la Administración que en conjunto con el ILEX se miren las posibilidades.

Siendo las 10:20 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario